MDP
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Asesoría Técnica Jurídica

Dictamen Técnico Jurídico U.O.C. N° 23/2021

Fecha: 06 de abril de 2021

Referencia: Aprueba la Renovación del Contrato de locación N° 49/2020 "Alquiler de Sede San Pedro del Paraná" ID. 375.599.

Señora Defensora General:

La Dirección dela UOC tiene el honor de dirigirse a usted con relación al tema de referencia, a fin de emitir mi parecer en los siguientes términos.

ANTECEDENTES

- La Ley N° 4.423/11 "Orgánica del Ministerio de la Defensa Pública". La Resolución N° 6.663 de fecha 27/12/2016 de la Corte Suprema de Justicia; La Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus reglamentaciones a través del Decreto N° 2.992/19 y la Resolución D.N.C.P. N° 1494/2018.----------

- La Resolución D.G. N° 448/2020 de fecha 03 de abril de 2020 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR COTRACION DIRECTA N° 04/2020 ALQUILER DE SEDE SAN PEDRO DEL PARANÁ PARA EL MDP - PLURIANUAL ID. N° 375.599".----------

- Los antecedentes administrativos correspondientes al CONTRATO DE LOCACIÓN N° 04/2020 "ALQUILER SEDE SAN PEDRO DEL PARANÁ" CON ID. 375.599.----------

- El Memorando DG. N° 24/2021 de fecha 17 de marzo de 2021, remitido por la Dirección de Gabinete del MDP donde se solicita la renovación del Contrato N° 49/2020.----------

- El Memorando D.A.S N° 83/2021 de fecha 05 de abril del 2021, remitida por el Departamento de Administración de Sedes.--------

- El Memorándum D.A. N° 123 /2021 de fecha 05 de abril del 2021, remitido por la Dirección Administrativa.----------

Abog. Néstor Guarie
Asesor - UOC
Ministerio de Defensa Pública

Abog. Liz Carmina Ibarra S
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

- El Memorando D.P. N° 096/2021 de fecha 06 de abril del 2021 del Departamento de Presupuesto del Ministerio de la Defensa Pública por el cual se informa la correcta imputación para el Proceso de Renovación de Alquileres.----------

ARGUMENTOS DE LA UOC

La necesidad de que los Defensores Públicos y funcionarios de las circunscripciones Judiciales, las dependencias y oficinas del MDP sigan contando con un espacio para albergar a todos los funcionarios y recibir cómodamente a los usuarios del servicio a fin de garantizar el acceso a la Justicia se solicita la renovación de la Sede de: San Pedro del Paraná.----------

Los informes remitidos por el Departamento de Locaciones, por medio de los cuales solicita RENOVACIÓN DE LOS CONTRATOS DE LOCACIÓN N° 49/2020 "ALQUILER SEDE SAN PEDRO DEL PARANÁ" CON ID. 375.599.-----

La Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", la cual en su Artículo 47 establece "RENOVACIÓN DE LOS CONTRATOS. En los casos en que convenga a los intereses institucionales, de acuerdo con el informe que presente la unidad encargada de la administración de los bienes y la dirección financiera del organismo, la entidad o la municipalidad, podrán renovarse los contratos de locación de bienes inmuebles, sujetándose a los principios enumerados en el Artículo 4° de esta ley, hasta por dos periodos consecutivos".----------

En vista que hasta la fecha no hay llamados de locación de inmueble para la Sede citada, y que la institución no cuenta con un inmueble propio en dicha ciudad, más la necesidad de que las oficinas del M. D. P. sigan funcionando a fin de facilitar el acceso a la justicia de los usuarios de dichas localidades. Especificando que el inmueble citado se encuentra totalmente equipado y adecuado a las diferentes necesidades a ser cumplidas a fin de poder ser utilizado correctamente como sedes del Ministerio de la Defensa Pública en la ciudad de **San Pedro del Paraná**, la misma a la fecha alberga cómodamente a Defensores y funcionarios en general, aparte de contar con el espacio suficiente para recibir en forma cómoda o los distintos usuarios que acuden diariamente a las oficinas del Ministerio de la Defensa Pública en esta localidad.----------

Dejamos expresa constancia que los inmuebles que hoy son utilizados como sedes del MDP y que se pretende renovar son los únicos preparados tanto edilicia y estructuralmente, las mismas cuentan con todos los equipamientos adecuados. La propuesta del oferente fue presentada en el mes de enero del 2021, donde se consignan los costos relacionados al arrendamiento, y la sumatoria de todos los pagos a ser efectuados. El canon propuesto para el contrato no varía del canon pagado en el contrato anterior, el mismo se encuentra ajustado al precio de mercado, y lo proponen en montos y cantidades mensuales, conforme al siguiente cuadro:

Abog. Néstor Guarie
Asesor - UOC
Ministerio de Defensa Pública

Abog. Liz Carolina [illegible]
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

Nº	CONTRATO Nº	SEDE MDP	ID. DEL LLAMADO	MONTO MENSUAL	MONTO TOTAL	CANTIDAD MESES
1	49/2021	San Pedro del Paraná	375.599	Gs. 2.500.000.-	Gs. 30.000.000	12

Así mismo en el informe se deja constancia que el presente inmueble se encuentran en un lugar estratégico, a pocos metros de las Sedes del Poder Judicial y del Ministerio Público, y que cumplen con la capacidad en metros cuadrados para albergar tanto a funcionarios como a usuarios que acuden a diario a la Sede.----------

Teniendo en cuenta que las oficinas del Ministerio de la Defensa Pública ya se encuentran asentadas en dicho local y una mudanza a un nuevo local acarrearía un gasto a la institución, además de que actualmente el inmueble utilizado es el que posee mejores condiciones para albergar las oficinas en dicha ciudad conforme a la relación en cantidad de metros cuadrados, el precio de alquiler mensual y el precio de metro cuadrado, así como en virtud a la imperiosa necesidad de contar con una sede de la Institución en dichas localidades, considerando que el Ministerio de la Defensa Publica actualmente no cuenta con locales propios para el efecto a nivel país, es que se describe a continuación el dato del inmueble ofertado para su locación y renovación de contrato:

SEDE SAN PEDRO DEL PARANÁ:

Propietaria	:	*Pablo Andrés Torales Vera*
Metros Cuadrados	:	*480 Mts.*
Precio Mensual Ofertado	:	*Gs. 2.500.000.-*
Precio Anterior	:	*Gs. 2.500.000.-*
Precio por metro cuadrado	:	*Gs. 5.208.-*
Dirección	:	*Nicanor Torales c/Calle Parapiti*
Localidad	:	*San Pedro del Paraná*
Contrato de alquiler vigente	:	*Nº 49/2020*

Que, los informes de la Dirección General de Administración y Finanzas, que remite a su vez los informes de la Dirección Financiera y el Departamento de Presupuesto refieren que el monto requerido ha sido reservado y el mismo se encuentra sujeto a una Modificación Presupuestaria, según el detalle previsto del mismo.----------

Que, acerca de la relación **costo - beneficio** para el Ministerio de la Defensa Pública, debemos tener en cuenta que actualmente la disponibilidad presupuestaria de la institución no alcanzaría para la adquisición o construcción inmediata de Oficinas propias en las sedes en cuestión, por lo que resulta más beneficioso seguir con el arrendamiento de las mismas.----------

Abog. Néstor Guarie
Asesor - UOC
Ministerio de Defensa Pública

Abog. [illegible]
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

MDP
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA

Que, en dichas circunstancias y condiciones, la renovación de los Contratos no vulnera los principios establecidos en el Art. 4 de la Ley 2051/03, ya que los propietarios cuentan con la capacidad técnica, económica y legal, y ya fueron seleccionados en la Adjudicación como la mejor opción de oferta en sus respectivas zonas. Además el presente proceso será comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para su posterior difusión a través del Portal, asegurando de esta manera el acceso a proveedores y a la ciudadanía, dando cumplimiento al principio de Transparencia y Publicidad.----------

RECOMENDACIÓN DE LA UOC

Que de conformidad a todo lo expuesto la Asesoría de la UOC es del parecer que corresponde la renovación Ad. Referéndum de los contratos en cuestión, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus reglamentaciones a través del Decreto N° 2.992/19 sus modificaciones y la Resolución D.N.C.P. N° 1494/2018 y demás Leyes, Decretos y Resoluciones concordantes de conformidad al siguiente cuadro:

N°	*CONTRATO N°*	*SEDE MDP*	*ID. DEL LLAMADO*	*MONTO MENSUAL*	*MONTO TOTAL*	*CANTIDAD MESES*
1	*49/2021*	*San Pedro del Paraná*	*375.599*	*Gs. 2.500.000.-*	*Gs. 30.000.000*	*12*

Abog. Néstor Guarie
Asesor - UOC
Ministerio de Defensa Pública

Abg. Carolina Ibarra
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones